



Información sobre País de Origen

Directrices y Posiciones del ACNUR sobre determinados países:

- Posición del ACNUR sobre los retornos al sur y centro de Somalia (Actualización I), mayo de 2016, disponible en: <http://www.refworld.org/docid/573de9fe4.html>
- Directrices de elegibilidad del ACNUR para la evaluación de las necesidades de protección internacional de los **solicitantes de asilo de Afganistán**, de 19 de abril de 2016. Disponible en inglés: <http://www.refworld.org/docid/570f96564.html>
- Directrices de elegibilidad del ACNUR para la evaluación de las necesidades de protección internacional de los **solicitantes de asilo de El Salvador**, de 19 de marzo de 2016. Disponible en inglés: <http://www.refworld.org/docid/56e706e94.html>
- Consideraciones de protección internacional con respecto a las **personas que huyen de la República Árabe Siria**, de noviembre de 2015. Disponible en inglés: <http://www.refworld.org/publisher,UNHCR,COUNTRYPOS,,5641ef894,0.html>
- Posición del ACNUR sobre **retornos a Libia**, de octubre de 2015. Disponible en inglés: <http://www.refworld.org/publisher,UNHCR,COUNTRYPOS,LBY,561cd8804,0.html>
- Directrices de elegibilidad del ACNUR para la evaluación de las necesidades de protección internacional de los **solicitantes de asilo de Colombia**, septiembre de 2015. Disponible en: <http://www.refworld.org/cgi-bin/tehis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=56333c144>
- Consideraciones de protección internacional relativas a los desarrollos en **Ucrania**, de 24 de septiembre de 2015. Disponible en inglés: <http://www.refworld.org/publisher,UNHCR,COUNTRYPOS,UKR,56017e034,0.html>
- Posición del ACNUR sobre **retornos a Yemen**, de abril de 2015. Disponible en inglés: <http://www.refworld.org/publisher,UNHCR,COUNTRYPOS,YEM,5523fdf84,0.html>
- Posición del ACNUR sobre **retornos a Sudán del Sur**, de 14 de abril de 2015. Disponible en inglés: <http://www.refworld.org/publisher,UNHCR,COUNTRYPOS,SSD,552bc6794,0.html>
- Posición del ACNUR sobre las **deportaciones a Gaza**, de febrero de 2015. Disponible en inglés: <http://www.refworld.org/publisher,UNHCR,COUNTRYPOS,PSE,5448f2bea,0.html>

- Posición del ACNUR sobre el **retorno a Iraq**, de 27 de octubre de 2014. Disponible en inglés:
<http://www.refworld.org/publisher,UNHCR,COUNTRYPOS,IRQ,544e4b3c4,0.html>
- Consideraciones de protección internacional con respecto a personas que **huyen del noreste de Nigeria** (estados de Borno, Yobe y Adamawa) y la región circundante, de octubre de 2014 (Segunda actualización). Disponible en inglés:
<http://www.refworld.org/docid/57ebb35c4.html>.
- Posición del ACNUR sobre el **retorno a Kivu Norte, Kivu Sur y las áreas adyacentes en la República Democrática del Congo** afectadas por los actuales conflictos y violencia en la región, de septiembre de 2014. Disponible en inglés:
<http://www.refworld.org/publisher,UNHCR,COUNTRYPOS,COD,5400755a4,0.html>
- Posición del ACNUR sobre los **retornos a Malí**, de enero de 2014. Disponible en inglés:
<http://www.refworld.org/publisher,UNHCR,COUNTRYPOS,MLI,52cc405a4,0.html>
- Directrices de Elegibilidad del ACNUR para la evaluación de las necesidades de protección internacional de los miembros de **minorías religiosas de Pakistán**, de 14 de mayo de 2012. Disponible en inglés:
<http://www.refworld.org/publisher,UNHCR,COUNTRYPOS,PAK,4fb0ec662,0.html>
- Directrices de elegibilidad del ACNUR en colaboración con el UK Home Department, para la evaluación de las necesidades de protección internacional de los **solicitantes de asilo de Eritrea**, de 12 de abril de 2016. Disponible en:
<http://swigea56.hcnet.ch/refworld/docid/570d0a724.html>
- Directrices de elegibilidad del ACNUR para la valoración de las necesidades de protección internacional de los solicitantes de asilo **procedentes de Honduras**, 27 de julio 2016, HCR/EG/HND/16/03, disponible en:
<http://www.refworld.org/docid/579767434.html>

Posiciones del ACNUR relativas a determinados países de cara a la aplicación del Reglamento de Dublín por el que se establecen los criterios y mecanismos de determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de protección internacional presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país o un apátrida.

- La Antigua República Yugoslava de **Macedonia** como país de asilo: observaciones acerca de la situación de los solicitantes de asilo y refugiados en la Antigua República Yugoslava de Macedonia, de agosto de 2015. Disponible en: <http://www.refworld.org/publisher,UNHCR,COUNTRYPOS,MKD,55c9c70e4,0.html>
- Comentarios sobre **Grecia** como país de asilo, dediciembre de 2014. Disponible en: <http://www.refworld.org/publisher,UNHCR,COUNTRYPOS,GRC,54cb3af34,0.html>
- Nota sobre los traslados a **Hungría** de conformidad con el Reglamento Dublín de personas que han transitado a través de Serbia, de diciembre de 2012. Disponible en: <http://www.refworld.org/publisher,UNHCR,COUNTRYPOS,HUN,50d1d13e2,0.html>
- **Hungría** como país de asilo. Comentarios sobre la situación de los solicitantes de asilo y refugiados en Hungría, de 24 de abril de 2012. Disponible en: <http://www.unhcr.org/refworld/docid/4f9167db2.html>

ACNUR
Junio2016

Esta Delegación desea hacer constar que la información remitida no pretende ser exhaustiva ni completa, siendo necesaria su actualización a través del portal web del ACNUR Refworld, disponible en: <http://www.refworld.org/>